

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 089 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2019-00080-00	REORGANIZACIÓN	MARIA ALICIA VARGAS JURADO	CONCURSO ACREEDORES	AUTO DESIGNANDO LIQUIDADORA	SEPTIE 9/2022	X	
2	2020-00056-00	VERBAL RESOLUCIÓN CONTRATO	QUERLI CAÑAS CHACON y OTROS	PROYECTOS UNGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S.	AUTO RECHAZANDO DEMANDA	SEPTIE 9/2022	X	
3	2021-00056-00	REORGANIZACIÓN	CLAUDIA MILENA NEIRA ROJAS	CONCURSO ACREEDORES	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA	SEPTIE 9/2022		X

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB 22 SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFCADO CONFORME LEY 2213 DEL 2022.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario